ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL []		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 01			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No.: 4148.060.26.1.01 - 2026			
Nombre completo del contratista: ANDRES FELIPE FIERRO CALDERON			
Documento de identificación: 1130611293			
Nombre del supervisor: JUAN SEBASTIAN MARQUEZ DIAZ			
Organismo: Unidad Administrativa Especial Estudios de Grabación Takeshima			
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el analisis, estructuración, revisión y acompañamiento jurídico de los procesos legales y contractuales en la Unidad Administrativa Especial Estudio de Grabacion Takeshima.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 07/Ene./2026		Fecha terminación 25/Ene./2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Pesos M/Cte. ($ 5.663.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 5.663.000	$ 5.663.000	$ 0	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	**Datos Certificación o Planilla de Pago**
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 40922598 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 537206 Operador: Compensar Miplanilla Fecha de Pago: 22 / enero / 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presentó planilla de pago de la seguridad social correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de $ 908.600.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante este periodo el contratista ha realizado las siguientes actividades:

No.	Obligación	Actividad realizada	Evidencia
1	Sustanciar y gestionar integralmente las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de la Unidad, mediante el uso y administración de la plataforma SECOP II, garantizando la	- Realizo la gestión integral de la etapa precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de contratación adelantado por la Unidad Administrativa Especial Estudio de Grabación Takeshima, de un total de 11 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Ver anexo 01 de evidencias (de la obligación 01).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	publicidad y transparencia de las actuaciones de la Unidad Administrativa Especial Estudio de Grabación Takeshima.	- Adelantó la creación, administración y seguimiento del proceso en la plataforma SECOP II, incluyendo la publicación de los estudios previos, documentos del proceso, contrato, cambio de estado a ejecución del contrato, garantizando la debida publicidad, trazabilidad y transparencia de las actuaciones administrativas, conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal.	
2	Realizar el control de legalidad y la estructuración jurídica de los estudios previos, pliegos de condiciones (o sus equivalentes), matrices de riesgos y demás documentos de soporte, garantizando su alineación con el régimen jurídico aplicable.	- Proyectó y elaboró los documentos precontractuales y poscontractuales para la contratación servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales en la Unidad Administrativa Especial Estudio de Grabación Takeshima de todo el equipo de trabajo, el cual consta de 29 personas. - Realizó el control de legalidad (revisión) del proyecto de acto administrativo "POR LA CUAL SE REALIZA LA CONVOCATORIA TAKESUENA 2026 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UNA OBRA MUSICAL EN ESTUDIO PROFESIONAL".	Ver anexo 02 de evidencias (de la obligación 02)
3	Brindar asesoría jurídica en los procesos contractuales y demás asuntos legales que requiera la Unidad Administrativa.	- Realizó el ajuste y actualización a los formatos de estudios y documentos previos, así como, las cláusulas del complemento al contrato electrónico en la vigencia 2026, de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Ver anexo 03 evidencias (de la obligación 03)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		para garantizar la correcta planeación y gestión durante la Ley de Garantías. - Participó en la mesa de trabajo para orientar la convocatoria al programa "Takesuena 2026", en el que se brindó asesoría jurídica frente al procedimiento y estructura del proceso.	
4	Proyectar conceptos jurídicos, respuestas a derechos de petición, solicitudes de los diferentes entes de control, recursos de reposición y demás pronunciamientos legales que requiera la Unidad en el ejercicio de su función administrativa.	No se presentaron actividades para este periodo.	Ver anexo 04 evidencias (de la obligación 04)
5	Las demás actividades que, siendo acordes con el objeto contractual y la naturaleza del servicio, le sean asignadas.	Asistió y brindó acompañamiento jurídico en las mesas de trabajo realizados los días 8, 15, y 22 de enero para hacer seguimiento y fijar parámetros relacionados con la planeación dentro de los proceso de compras, así como los demás procesos jurídicos que se adelantan en el marco de las competencias realizadas por la Unidad Administrativa Especial Takeshima.	Ver anexo 05 evidencias (de la obligación 05)

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali, Estudios Takeshima de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4148.060.26.1.01 - 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTARON RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Juan Sebastian Marquez D.

JUAN SEBASTIAN MARQUEZ DIAZ
Director técnico
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 25 DE ENERO DE 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.